



CIRCULAR D.V.E.E. 0036/2024

Morelia, Michoacán. 03 de junio de 2024.

“2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán”

PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES DEL COBAEM PRESENTES.

Me es grato saludarles y dirigirme a Ustedes para comunicarles que, desde la visión y política de calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, las autoridades educativas proseguimos estrechando lazos de colaboración interinstitucional en beneficio de la formación y capacitación de nuestra comunidad escolar.

Aunado a ello y en atención a la encomienda de la Dirección General de buscar oportunidades que fortalezcan la ruta de profesionalización y actualización de la comunidad escolar del COBAEM, se hace extensiva la invitación al personal directivo, docentes y administrativos, así como a los estudiantes mayores de 16 años, a participar en los cursos de capacitación que, de manera gratuita, nos ofrece a COBAEM **Santander Universidades**, con las siguientes temáticas:

Curso I: Aprendiendo a emprender con valor e impacto.

Curso II: Finanzas para emprendedores.

Curso III: ¿Cómo hacer sostenible tu emprendimiento?

Curso IV: Habilidades y competencias clave para el mundo profesional.

Curso V: Introducción a las habilidades digitales.

Cursos autogestivos en línea, con un total de 4200 espacios, con el objetivo de promover las competencias profesionales, digitales y de emprendimiento de la comunidad escolar. Se adjunta convocatoria en mención, la cual contiene el enlace para el respectivo registro:

https://drive.google.com/file/d/1iG77JgjPaUdrLHXgxeYGSrRi_WvSlmQJ/view?usp=drive_link



CIRCULAR D.V.E.E. 0036/2024

Morelia, Michoacán. 03 de junio de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a los titulares de los centros escolares y oficinas, realizar la difusión de la convocatoria en sus redes sociales y estrados correspondientes, asimismo, motivar la inscripción, realizar un seguimiento de monitoreo del avance, hasta la conclusión de los cursos.

A quienes se registren, les solicitamos, no dejar inconcluso el curso que eligieron, por considerar que estas capacitaciones fortalecen el perfil profesional o de egreso, y generan un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

Para dudas, aclaraciones y seguimiento, se proporciona el siguiente correo institucional vinculacion@cobamich.edu.mx, administrado por la Mtra. Luz Ángeles Yeverino Ramírez, Titular del Departamento de Vinculación.

Sin otro particular, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

L.A.E. Alejandra Elizabeth Navarro García
Directora de Vinculación y Extensión Educativa

**COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**
**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
Y EXTENSIÓN EDUCATIVA**

c.c. Ing. David Alfaro Garcés, Director General del COBAEM. Para su conocimiento.
c.c. Lic. Mónica Zamudio Sánchez, Titular de la Unidad de Gestión Técnica. Para conocimiento.
c.c. Lic. Iván Chávez García, Director Académico. Para conocimiento.
c.c. Mtra. Luz Ángeles Yeverino Ramírez, Jefa del Depto. de Vinculación. Para seguimiento.
c.c. Archivo.

AENG/LAYR/mach

Curso Santander Habilidades - Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

El Programa **Curso Santander Habilidades - Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán** es una iniciativa de Banco Santander realizada en conjunto con el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM), cuyo objetivo es promover las competencias profesionales, digitales y de emprendimiento dentro de la comunidad del COBAEM.

I. Destinatarios de los cursos:

El programa está dirigido al personal directivo, docente, administrativo y a estudiantes mayores de 16 años del COBAEM, que acrediten su relación con la institución.

Becas disponibles: 4,200 (cuatro mil doscientos)

II. Características de los cursos:

Los postulantes podrán elegir en el formulario de inscripción uno de los cinco cursos autogestivos en línea disponibles, considerando que el inicio de estos será el **09 de julio de 2024** y contarán con dos meses para finalizar el curso seleccionado.

Curso I: Aprendiendo a emprender con valor e impacto

El curso autogestivo en línea cuenta con una duración de 35 horas y una certificación emitida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- **Módulo I.** Identifica las oportunidades de negocio y el contexto en el que surgen.
- **Módulo II.** Estructura tu modelo de negocio sostenible.
- **Módulo III.** Válida tu propuesta de valor: diseño de productos y servicios centrados en el usuario.
- **Módulo IV:** Define el plan estratégico de tu empresa.

Curso II: Finanzas para emprendedores

El curso autogestivo en línea cuenta con una duración de 35 horas y una certificación emitida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- **Módulo I.** Conceptos de finanzas para emprendedores.
- **Módulo II.** Desarrollo del plan financiero I.
- **Módulo III.** Desarrollo de plan financiero II.
- **Módulo IV:** Cómo garantizar el éxito de tu emprendimiento a través de una correcta administración financiera.

Curso III: ¿Cómo hacer sostenible tu emprendimiento? El curso autogestivo en línea cuenta con una duración de 35 horas y una certificación emitida por la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM).

- **Módulo I.** El arte de aprender a vender.
- **Módulo II.** Recursos por mérito: E-commerce y marketing digital.
- **Módulo III.** Fuentes de financiamiento.
- **Módulo IV.** Recursos alternativos: Crowdlending, crowdfunding y crowdfactoring.

Curso IV: Habilidades y competencias clave para el mundo profesional. El curso autogestivo en línea cuenta con una duración de 8 horas y una certificación emitida por la ANUIES a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE).

- **Módulo I.** Comunicación.
- **Módulo II.** Trabajo en equipo.
- **Módulo III.** Liderazgo.

Curso V: Introducción a las habilidades digitales.

El curso autogestivo en línea cuenta con una duración de 8 horas y una certificación emitida por la ANUIES a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE).

- **Módulo I.** La nube.
- **Módulo II.** Ciberseguridad.
- **Módulo III.** Internet de las cosas.
- **Módulo IV.** Big data.
- **Módulo V.** Inteligencia artificial.
- **Módulo VI.** Realidad virtual y aumentada.
- **Módulo VII.** Impresión 3D.

III. Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **06 al 24 de junio de 2024**

En el momento de registro, los interesados deben cumplir con los siguientes para realizar su aplicación:

1. Redactar la información solicitada en el formulario de inscripción en la plataforma Santander Open Academy.
2. Número de matrícula de estudiante o número de empleado que valide su pertenencia con el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM).



IV. Proceso de Registro

1. Ingresa al sitio:

https://sso.santanderopenacademy.com/auth/realms/Becas/login-actions/registration?client_id=becas&tab_id=yWyc5qWYSqk&kc_locale=es.

2. Presiona el botón “acceder”, si es la primera vez, debes crear una cuenta dando clic en el texto [¿No tienes cuenta en Santander Open Academy? Regístrate](#) y colocar los datos solicitados en el formulario.
3. Consulta en todas las bandejas de tu correo, para encontrar la confirmación de tu registro (la cuenta desde la cual recibes esta confirmación santanderopenacademy@mail.santander-grants.com).
4. Confirma tu registro en el mensaje que te llegó vía correo electrónico.
5. Inicia sesión con los datos que has registrado.
6. En este punto, es momento de “inscribirte” a la convocatoria, ingresando a la curso de tu interés.
7. Encuentra y presiona el botón rojo “Quiero solicitarla”.
8. Coloca los datos solicitados en el formulario.

Finalmente consulta en todas las bandejas de tu correo, para encontrar la confirmación de tu inscripción (se recibe desde la cuenta: santanderopenacademy@mail.santander-grants.com)

V. Sobre las mesas de trabajo

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo del COBAEM y Santander Universidades para poder realizar el proceso de selección.

Mesa de Trabajo de Asignación de **Santander Universidades**: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de Trabajo de Asignación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM): esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos del COBAEM.

Ambas mesas de trabajo analizarán la información de los perfiles registrados, para lograr una selección conjunta.

VI. Confidencialidad y protección de datos

La convocante y el Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VII. Publicación de lista de aceptados

Los resultados se pueden conocer iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com. Adicionalmente, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta santanderopenacademy@mail.santander-grants.com informando los resultados el **09 de julio de 2024**.

⚠ **IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con **03 días naturales para confirmar la aceptación de la beca** la cual llega al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

VIII. Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a través de la página web www.santanderopenacademy.com

IX. Revisiones generales

Las fechas mencionadas en el comienzo de los cursos pueden ser variables en respuesta al cumplimiento del programa. Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las mesas de trabajo.

Morelia, Mich. Junio 03 de 2024.



ING. DAVID ALFARO GARCÉS
DIRECTOR GENERAL

c.c. Archivo.